

**DIRECCIÓN DISTRITAL 07D01 CHILLA-EL GUABO-PASAJE-  
EDUCACIÓN**

**INFORME NARRATIVO DE RENDICIÓN DE CUENTAS**

**ENERO – DICIEMBRE 2024**

## INDICE

<b>1. Glosario</b> .....	6
<b>2. Introducción</b> .....	7
<b>3. Rendición de cuentas gestión 2024</b> .....	8
3.1 Ejes de acción .....	8
3.1.2 Educación segura.....	8
3.1.3 Procesos que intervienen en Educación Segura. ....	9
3.1.4 SAFPI - Servicio de Atención Familiar para la Primera Infancia. ....	10
3.1.5 Escolaridad Inconclusa. ....	11
3.1.6 Titulación.....	11
3.2 Alimentación escolar de calidad .....	12
3.3 Reinscripción escolar: .....	13
3.3.1 Estrategia Todos Al Aula.....	13
3.3.2 Aprender a Tiempo. ....	13
3.3.3 Educación Inclusiva. ....	14
3.4 Revalorización docente: .....	14
3.4.1 Registros docentes, al magisterio nacional bajo la modalidad de contrato y provisional. ....	15
3.4.2 Recategorización y Ascenso Docente.....	15
3.4.2.1 Equiparación y Homologación Salarial.....	15
3.4.3 Ingresos y Traslados por Bienestar Social .....	16
3.4.4 Ingreso de Docentes Ganadores de Concurso de Méritos y Oposición.....	17
3.4.5 Prácticas Pre-profesionales.....	17
3.4.6 Jubilaciones .....	18
3.4.6.1 Indemnización Por Jubilación:.....	19
3.4.7 Planificación de Partidas DECE:.....	19
3.4.7.1 Cambio de Modalidad Laboral: .....	20
3.5 Fortalecimiento de la Educación en Valores:.....	20
3.5.1 Educando En Familia. ....	21
3.5.2 Educación Integral en Sexualidad ENEIS .....	21
3.5.3 Rutas y Protocolos de actuación frente a situaciones de violencia. ....	22
3.5.4 Programa Comunidades Educativas Seguras y protectoras .....	23

3.5.5 Participación de ferias de difusión del Bachillerato Técnico. ....	23
3.6 Fortalecimiento institucional:.....	24
3.6.1 Resultados de Asesoría y Auditoria Educativa. ....	24
3.6.2 Procesos acompañados.....	24
3.6.3 Recursos Educativos: Uniformes y Textos.....	26
3.6.3.1 Uniformes.....	26
3.6.3.2 Textos Escolares .....	26
3.6.4 Equipamiento, Mantenimiento de Infraestructura, enunciar Mantenimientos Preventivos Correctivos, Inversión.....	26
<b>4. Ejecución presupuestaria.</b> .....	<b>27</b>
<b>5. Desafíos para la gestión 2025</b> .....	<b>32</b>
<b>6. ÍNDICE ILUSTRACIONES</b> .....	<b>34</b>
<b>7. ÍNDICE TABLAS</b> .....	<b>35</b>

### Mapa geográfico.

El Distrito Educativo 07D01 Chilla-El Guabo-Pasaje-Educación, geográficamente está conformado por tres cantones como son; Chilla, El Guabo y Pasaje, compuesto por 12 circuitos regulados y atendidos por esta dependencia Distrital.

**Ilustración 1.** *Mapa Geográfico del Nivel Desconcentrado Distrito 07D01 por cantones*



CANTON	CIRCUITO	NOMBRE DEL CIRCUITO
CHILLA	07D01C01_a	CHILLA
	07D01C01_b	CHILLA-EL PROGRESO
EL GUABO	07D01C02	LA IBERIA
	07D01C03	EL GUABO-PROGRESO
	07D01C04	EL GUABO
	07D01C05	BARBONES-EL GUABO-TENALES
	07D01C06	RIO BONITO
	07D01C07_a_13	CAÑA QUEMADA-PROGRESO
PASAJE	07D01C07_b	BOLIVAR-BUENAVENTURA-LA PEÑA
	07D01C08_10	BOLIVAR-OCHOA LEON-TRES CERRITOS
	07D01C09_11_12	BOLIVAR LOMA DE FRANCO OCHOA LEON-TRES CERRITOS
	07D01C09_14_15	CASACAY-PROGRESO-UZCURRUMI

**Fuente:** División de Planificación.

**Elaborado:** Unidad de TICs.

## Presentación

Cumpliendo con un deber cívico y ciudadano y encontrándome en los actuales momentos como Autoridad de la Dirección Distrital Delegada 07D01-Chilla-El Guabo-Pasaje-Educación, Entidad Operativa Desconcentrada que pertenece al Ministerio de Educación

En el marco del compromiso con la transparencia y la responsabilidad, nos complace presentar el informe de Rendición de Cuentas 2024.

El personal directivo, docente, administrativo y de apoyo del Distrito 07D01-Chilla-El Guabo-Pasaje-Educación se compromete con el desarrollo y la mejora continua, siendo desafiados diariamente. Nos adaptamos constantemente y flexibilizamos nuestra respuesta ante los cambios exigidos por los nuevos retos educativos, lo que nos ha capacitado para enfrentar de manera efectiva los desafíos encontrados.

Nuestra institución se ha centrado en servir y cumplir los objetivos educativos de nuestros niños, niñas y adolescentes. No hemos dejado de trabajar un solo día, colaborando de manera unida y silenciosa para beneficiar a nuestra comunidad educativa en los cantones Chilla, El Guabo, Pasaje.

La Dirección Distrital 07D01 de Educación, se compromete en avanzar hacia una educación de calidad que fomente la resiliencia, la igualdad y el desarrollo comunitario. Como equipo, seguiremos cumpliendo nuestra misión, ofreciendo un servicio mejorado de manera eficaz.

## 1. Glosario

- ASRE** Apoyo, Seguimiento y Regulación de la Educación
- AMIE** Archivo Maestro de Instituciones Educativas
- BS** Bienestar Social
- CPCCS** Consejo de Participación Ciudadana y Control Social
- DIAC** Documento individual de Adaptación Curricular
- DECE** Departamento de Consejería Estudiantil
- e-SIGEF** Sistema Integrado de Gestión Financiera
- EEB** Escuela de Educación Básica
- EIB** Educación Intercultural Bilingüe
- IE** Institución Educativa
- LOEI** Ley Orgánica de Educación Intercultural
- MOSEIB** Modelo del Sistema de Educación Intercultural Bilingüe
- MSP** Ministerio de Salud Pública
- MYRP** Programa Multianual de Resiliencia para la Inclusión Educativa
- MOGAC** Módulo de Gestión de Atención Ciudadana
- MINEDUC** Ministerio de Educación
- NAP** Nivelación y Aceleración Pedagógica
- NEE** Necesidades Educativas Específicas asociadas o no a la discapacidad.
- QSM** Quiero Ser Maestro
- OEI** Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura
- PICE** Plan Institucional de Continuidad Educativa
- PPL** Personas Privadas de la Libertad atendidas en modalidad presencial.
- PIPENA** Política Intersectorial de Prevención del Embarazo en Niñas y Adolescentes
- QUIPUX** Plataforma Informática de Gestión Documental Oficial de la República del Ecuador.
- RMU** Remuneración Mensual Unificada
- SAFPI** Servicio de Atención Familiar para la Primera Infancia
- SIPROFE** Sistema Nacional de Desarrollo Profesional
- TICs** Tecnologías de la Información y las Comunicaciones
- UE** Unidad Educativa
- UDAI** Unidad de Apoyo a la Inclusión
- UNESCO** Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura

## 2. Introducción

En cumplimiento al mandato constitucional relacionado a la obligatoriedad que tenemos todas las instituciones que percibimos recursos financieros provenientes del Estado ecuatoriano a presentar de forma anual el informe de Rendición de Cuentas, dispuesto en los art.95, art. 100, art. 208 de la Constitución de la República, el mismo que constituye un ejercicio ético de transparencia, que permite informar a la ciudadanía sobre los resultados de la gestión institucional y responde a la exigencia de responsabilidades que me han sido encomendadas por la Constitución de la República del Ecuador y la Ley, permite a los ciudadanos y otros grupos de interés obtener con mayor facilidad información sobre la gestión de las entidades públicas y sus resultados, generando mayor transparencia, activando el control social, permitiendo a su vez que las administraciones tomen mejores decisiones incrementando la efectividad y legitimidad de su ejercicio.

A través del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social dentro del marco legal y la Resolución Nro. CPCCS-PLE-SG-031-0-0-2023-0176, las instituciones públicas estamos sujetos a dar cumplimiento al Reglamento General de Rendición de Cuentas vigente.

La Rendición de Cuentas, es indispensable para que la sociedad conozca y evalúe las acciones del Estado, ejecutadas anualmente por las instituciones y las entidades del sector público, contemplando el enfoque de derechos, los resultados esperados y obtenidos, los recursos financieros empleados y los métodos utilizados para su gestión y cumplimiento.

En la Constitución de la República del Ecuador, en el Título II, Derechos, Capítulo II, Derechos del Buen Vivir, Sección Quinta Educación, en su Art. 28, dice: "La educación responderá al interés público y no estará al servicio de intereses individuales y corporativos. Se garantizará el acceso universal, permanencia, movilidad y egreso sin discriminación alguna y la obligatoriedad en el nivel inicial, básico y bachillerato o su equivalente. ... La educación pública será universal y laica en todos sus niveles y gratuita hasta el tercer nivel de educación superior inclusiva."

Por esta razón, nos hemos propuesto como objetivo fortalecer la atención a los usuarios internos y externos, dar legitimidad y agilidad a los procesos, controlar y cumplir la gestión pública con responsabilidad, transparencia, eficacia, eficiencia e imparcialidad, con lo que garantizamos una educación para todos los niños y jóvenes de este Distrito, tengan derecho con accesibilidad, asequibilidad y adaptabilidad a las necesidades educativas.

### 3. Rendición de cuentas gestión 2024

3.1 Ejes de acción (Tomado de la página web del Mineduc <https://educacion.gob.ec/ejes-de-accion/>)

3.1.2 Educación segura: *el programa Comunidades Educativas Seguras y Protectoras está destinado a fortalecer la seguridad en el sistema educativo, con enfoques diferenciados según los niveles de riesgo y promoviendo la participación de toda la comunidad educativa. Además, se establece una priorización de las unidades educativas según su nivel de riesgo, lo que permite una intervención más efectiva y la asignación de recursos adecuados.*

La Dirección Distrital 07D01 Chilla-El Guabo-Pasaje-Educación pertenece a la Coordinación Zonal Zona 7, conformada para efectos operativos por 12 Circuitos Educativos: 07D01C01\_a, 07D01C01\_b, 07D01C02, 07D01C03, 07D01C04, 07D01C05, 07D01C06, 07D01C07\_a\_13, 07D01C07\_b, 07D01C\_08\_10, 07D01C09\_11\_12, 07D01C09\_14\_15, distribuidos en las parroquias urbanas y rurales; a través del servicio educativo regula 129 Instituciones Educativas, 107 fiscales, 2 fiscomisionales y 20 particulares; con una población estudiantil total 35719.

Tabla 1 Descripción de Instituciones Educativas por cantón, por sostenimiento, población estudiantil

CANTON	FISCAL	PARTICULAR	FISCOMISIONAL	POBLACIÓN ESTUDIANTIL
CHILLA	10	0	0	401
EL GUABO	42	7	0	14888
PASAJE	55	13	2	20430
<b>TOTAL</b>	<b>107</b>	<b>20</b>	<b>2</b>	<b>35719</b>

Fuente: Planificación  
Elaborado: Analista de Planificación

Tabla 2 Cobertura de oferta educativa Formal

OFERTA EDUCATIVA	# ESTUDIANTES
Educación Inicial	3090
Educación General Básica 1ro. a 7mo.	17583
Educación General Básica 8vo. a 10mo.	7876
Bachillerato en Ciencias	4483
Bachillerato Técnico	2687
<b>TOTAL DE ESTUDIANTES</b>	<b>35719</b>

Fuente: Planificación

Elaborado: Analista de Planificación

### 3.1.3 Procesos que intervienen en Educación Segura.

El Ministerio de Educación para garantizar la seguridad en el Sistema Educativo, interviene en procesos como la prevención de riesgos, la gestión de emergencias, la creación de un ambiente escolar propicio, la formación de estudiantes y personal, y la colaboración con la comunidad.

Estos procesos buscan garantizar un entorno seguro y saludable para el desarrollo integral de los estudiantes, por ello en coordinación con los líderes educativos para la ejecución de los ejercicios de SIMULACRO en los 123 establecimientos educativos fiscales, fiscomisionales y particulares, los que se desarrollaron los últimos viernes de cada mes según el Cronograma emitido por la Dirección Nacional de Gestión de Riesgos del Ministerio de Educación.

Así mismo se trabajó en la prevención de eventos adversos relacionados a seguridad pública, a través de la capacitación a Líderes y Docentes de las Instituciones Educativas que presentaron alertas durante el 2024, como también en las mingas de preparación para el fenómeno del Niño de la inmediata temporada invernal.

*Tabla 3 Capacitación a personal docente y directivo en temática de riesgos*

MES	DESCRIPCIÓN DEL TEMA	PERSONAL DOCENTE
JUNIO	LEY DE GESTIÓN DE RIESGOS	123
	MANUAL DE COE EVUACIÓN	
	OTROS	
JULIO	PRIMEROS AUXILIOS	
JULIO	TERMINOLOGÍA GESTIÓN DE RIESGOS	70
JULIO	ENFERMEDADES VECTORIALES	45
AGOSTO	ESTRATEGIAS EN LA VIGILANCIA DE LA SALUD PÚBLICA	
SEPTIEMBRE	MINGATÓN	123
OCTUBRE	CUIDADO AL CUIDADOR	
	PRIMEROS AUXILIOS PSICOLÓGICOS	
DICIEMBRE	SOCIALIZACIÓN DEL SIMULACRO POR TSUNAMI	123
<b>TOTAL</b>		<b>484</b>

*Fuente: Riesgos*
*Elaborado: Analista de Riesgos*

### 3.1.4 SAFPI - Servicio de Atención Familiar para la Primera Infancia.

El programa de Atención Familiar para la Primera Infancia, SAFPI, dirigido a niños de 3 y 4 años que por varios motivos no pueden asistir a una institución educativa, con el objetivo de promover el desarrollo integral y armónico, contamos al momento con 4 docentes quienes visitan los domicilios de los estudiantes dos veces por semana para brindar apoyo técnico a las familias, atiende a 100 niños de las parroquias urbanas y rurales de Pasaje y El Guabo, pertenecientes al Distrito.

*Ilustración 2 Niños del Servicio SAFPI**Fuente: ASRE*

### **3.1.5 Escolaridad Inconclusa.**

Los servicios educativos para personas jóvenes, adultos y adultos mayores en situación de escolaridad inconclusa que se brindan a través de las instituciones educativas de sostenimiento Fiscal y fiscomisional, comprenden desde alfabetización hasta el nivel de Bachillerato. El Ministerio de Educación a través del Proyecto de Educación de Jóvenes y Adultos ha brindado continuidad del servicio educativo en las ofertas de Alfabetización, Post alfabetización, Educación Básica y Bachillerato Intensivo y no intensivo, que funciona en las instituciones educativas de los cantones El Guabo y Pasaje: Unidad Educativa Eloy Alfaro Delgado, Unidad Educativa Dr. José María Velasco Ibarra, Colegio de Bachillerato Ing. Eduardo Agustín Pazmiño Barciona, Colegio de Bachillerato Para Personas con Escolaridad Inconclusa Gregorio Saldaña Cajamarca y Unidad Educativa Fiscomisional José María Velaz, Ext. 21- Pasaje.

### **3.1.6 Titulación.**

En el periodo lectivo 2023-2024, la Unidad de ASRE del Distrito 07D02 Machala Educación en la base a datos obtenidos del sistema CASS de las Instituciones Educativas que titulan, un total de **2279** estudiantes en oferta formal, 1957 de instituciones fiscales, 258 de instituciones particulares y 64 de instituciones fiscomisionales, así mismo según el rendimiento académico se agrupa en la validación del aplicativo informático de titulación:

Tabla 4 Titulados Educación Formal 2023-2024

SOSTENIMIENTO	Nº DE GRADUADOS
INSTITUCIONES EDUCATIVAS FISCALES	1957
INSTITUCIONES EDUCATIVAS FISCOMISIONALES	64
INSTITUCIONES EDUCATIVAS PARTICULARES	258
<b>TOTAL DE GRADUADOS</b>	<b>2279</b>

Fuente: Sistema CASS  
Elaborado: Analista de ASRE

En los servicios educativos para jóvenes, adultos y adultos mayores con escolaridad inconclusa titularon 266 estudiantes.

Tabla 5 Titulados 2023-2024 Escolaridad Inconclusa.

Nro.	INSTITUCION EDUCATIVA	I FASE	II FASE	TOTAL ESTUDIANTES TITULADOS
		MAYO A OCTUBRE	OCTUBRE	
1	COLEGIO DE BACHILLERATO GREGORIO SALDAÑA CAJAMARCA	10	12	22
2	COLEGIO DE BACHILLERATO AGUSTIN EDUARDO PAZMIÑO	53	65	118
3	UNIDAD EDUCATIVA GENERAL ELOY ALFARO DELGADO	0	27	27
4	UNIDAD EDUCATIVA DR JOSE MARIA VELASCO IBARRA	46	53	99
<b>TOTAL DE ESTUDIANTES TITULADOS 2023 - 2024</b>				<b>266</b>

Fuente: Sistema CASS  
Elaborado: Analista de ASRE

**3.2 Alimentación escolar de calidad:** impulsamos la dotación de un verdadero aporte a la nutrición para el desarrollo adecuado de las capacidades cognitivas de niñas, niños y jóvenes, con el fin de que el proceso de aprendizaje sea apropiado. Se refuerza con el Programa Mundial de Alimentos para la entrega de raciones alimenticias frescas y saludables en 104 instituciones educativas de los 3 cantones Chilla-El Guabo-Pasaje, pertenecientes a nuestro distrito que beneficiarán a 26,024 estudiantes desde inicial hasta décimo de básica. Durante el año 2024 se realizaron 7 entregas con un promedio de 22 días de consumo en cada entrega con una inversión en \$ 56.985,53 en cada entrega.

*Ilustración 3 Alimentación Escolar**Fuente: Administración Escolar*

**3.3 Re inserción escolar:** *nuestro objetivo es que todos los niños, niñas y adolescentes estén estudiando. Por lo que el Ministerio de Educación lleva implementando varias estrategias para que los estudiantes que han abandonado la escuela o se han ausentado durante un período prolongado regresen al sistema educativo. Una de ellas es “Todos al Aula”, logrando en 5 meses una reinserción escolar de 1,235 estudiantes.*

### **3.3.1 Estrategia Todos Al Aula**

Tiene como objetivo garantizar el acceso y la reinserción escolar de niños, niñas y adolescentes entre los 5 y los 14 años, que se encuentran fuera del Sistema Educativo Nacional. El Ministerio de Educación busca lograr este objetivo, a través de la búsqueda territorial y diversas acciones alineadas a los derechos humanos, el principio de inclusión, equidad de género y pertinencia territorial.

El Distrito Chilla-El Guabo-Pasaje cuenta con 1 brigada y un total de 8 actores educativos que conforman la brigada, los cuales están distribuidos en los 4 puntos estratégicos, logrado captar a 68 Niñas, niños y adolescentes que se encontraban fuera del sistema Nacional de Educación – SNE.

### **3.3.2 Aprender a Tiempo.**

Es una estrategia del Ministerio de Educación creada para disminuir las brechas educativas y de aprendizaje que se encuentran en los estudiantes del sistema educativo del país, permitiendo que estos, a través de recursos educativos brindados por dicha entidad, puedan aplicarlos y así ser acreditados.

Para este plan, el MINEDUC dispone una página en donde se pueden inscribir las instituciones educativas, y donde podrán encontrar diversos recursos educativos que les ayudarán en el proceso de la nivelación educativa de los estudiantes.

El Distrito 07D01 Chilla-El Guabo-Pasaje-Educación cuenta con 3 docentes distribuidos en las 34 instituciones educativas que pertenecen al Plan Nacional Aprender a Tiempo, con el fin de disminuir las brechas educativas y de aprendizajes.

### 3.3.3 Educación Inclusiva.

El seguimiento, actividades e inclusión se realiza con los equipos de UDAI, docentes pedagogos de apoyo, docentes de aulas hospitalarias, instituciones educativas especializadas del distrito 07D01.

Tabla 6 Seguimiento de educación especializada Distrito 07D01 Chilla-El Guabo-Pasaje-Educación

SERVICIOS	GESTIONES								
	Evaluaciones psicopedagógicas	Orientación grupal	Sensibilización y seguimiento	Identificación, detección y atención	A docentes	A padres de familia	A estudiantes	Asesoramiento y acompañamiento	Casos atendidos en el aula
<u>UDAI</u>	613	579	628	522					
<u>DAI</u>					688	286	271	73	
<u>AULA HOSPITALARIA</u>								214	

Fuente: UDAI  
 Elaborado: Analista de UDAI

**3.4 Revalorización docente:** Operativización para el fortalecimiento de capacidades y el trabajo interinstitucional para la garantía de la profesión educativa digna.

La Dirección Distrital 07D01 Chilla – El Guabo – Pasaje – Educación, durante el periodo fiscal 2024, conforme el distributivo de sueldos, contó con el personal detallado seguidamente:

Tabla 7 Ingresos Docentes Nombramiento Provisional y Contratos

MODALIDAD LABORAL	No. de DOCENTES
DOCENTES CON NOMBRAMIENTO DEFINITIVO	1.113
DOCENTES CON NOMBRAMIENTO PROVISIONAL	114
DOCENTES CON CONTRATO OCASIONAL	416
CONTRATO COLECTIVO - INDEFINIDO	55
<b>TOTAL</b>	<b>1.698</b>

Fuente: Archivo TTHH  
 Elaborado: Analista de TTHH

### 3.4.1 Registros docentes, al magisterio nacional bajo la modalidad de contrato y provisional.

La Unidad de Talento Humano del Distrito 07D01 conforme a las AUTORIZACIONES DE REEMPLAZO DE CONTRATOS OCASIONALES Y NOMBRAMIENTOS PROVISIONALES PARA INCORPORAR A DOCENTES FAVORECIDOS EDUCA EMPLEO CZ7- RÉGIMEN COSTA Y SIERRA, emitidas por la Subsecretaría de Desarrollo Profesional, registra en el Sistema de Gestión Docente los CONTRATOS OCASIONALES mes a mes, han ingresado docentes bajo la modalidad de CONTRATOS OCASIONALES y/o NOMBRAMIENTO PROVISIONAL, según el siguiente detalle:

Tabla 8 Ingresos Docentes Nombramiento Provisional y Contratos

PERIODO	No. DE DOCENTES INGRESADOS POR CONTRATO
ENERO – MAYO 2024	25 DOCENTES BENEFICIADOS EN EDUCA EMPLEO
JUNIO – DICIEMBRE 2024	16 DOCENTES BENEFICIADOS EN EDUCA EMPLEO
<b>TOTAL</b>	<b>41</b>

Fuente: Archivo TTTHH

Elaborado: Analista de TTTHH

### 3.4.2 Recategorización y Ascenso Docente.

#### 3.4.2.1 Equiparación y Homologación Salarial

El 29 de octubre de 2022 se ejecutó la homologación salarial 989 docentes. En el transcurso de enero a octubre de 2023 se ha validado 6 grupos de docentes, que equivale a 26 docentes que serán favorecidos de este proceso, por cuanto cumplen con los requisitos. En noviembre de 2024 se procedió a cancelar a los docentes del segundo, tercer y cuarto grupo, quedando pendiente el quinto, sexto y séptimo grupo.

Tabla 9 Equiparación y Homologación Salarial.

NRO. GRUPO	NRO. DOCENTES	ACCIONES ELABORADAS
GRUPO 5	9	9
GRUPO 6	8	8
<b>TOTAL</b>	<b>17</b>	<b>17</b>

Fuente: Archivo TTTHH

Elaborado: Analista de TTTHH

### 3.4.3 Ingresos y Traslados por Bienestar Social

En el Distrito 07D01 Chilla El Guabo Pasaje- Educación en el transcurso del año 2024, se han autorizado los siguientes ingresos y traslados por BIENESTAR SOCIAL:

Tabla 10 Docentes que Ingresan al Distrito 07D01 por Bienestar Social

No. DE DOCENTES BENEFICIARIOS	I.E INGRESA	FECHA DE INGRESO	Resolución
1	UNIDAD EDUCATIVA EVA ESPERANZA BATALLAS DE FALQUEZ	01/09/2024	RESOLUCIÓN NRO. MINEDUC-CZ6-2024-00273-R
1	UNIDAD EDUCATIVA DR. JOSE MARIA VELASCO IBARRA	01/02/2024	RESOLUCIÓN NRO. MINEDUC-CZ5-2024-00431-R
2	<b>TOTAL</b>		

Fuente: Archivo TTHH

Elaborado: Analista de TTHH

Tabla 11 Docentes que se Trasladan a otros Distrito Por B.S

No. DE DOCENTES BENEFICIARIOS	DISTRITO DE ORIGEN	DISTRITO AL QUE SE TRASLADA	Resolución
1	07D01 CHILLA – EL GUABO – PASAJE	01D01- PARROQUIAS URBANAS (MACHÁNGARA A BELLAVISTA) Y PARROQUIAS RURALES (NULTI A SAYAUSÍ) EDUCACIÓN	Resolución No. MINEDUC-CZ7-2024-00475-R

Fuente: Archivo TTHH

Elaborado: Analista de TTHH

### 3.4.4 Ingreso de Docentes Ganadores de Concurso de Méritos y Oposición

**En el Distrito 07D01 resultaron 1 docente GANADOR DE CONCURSO**

Tabla 12 Ingreso De Docente Ganadores en La Especialidad “Lengua Y Literatura

PROCESO	No. DE DOCENTES BENEFICIADOS	ESPECIALIDAD	TIPO DE NOMBRAMIENTO
CONCURSO DE MÉRITOS Y OPOSICION	1	LENGUA Y LITERATURA	NOMBRAMIENTO DEFINITIVO-CATEGORIA “G HOMOLOGADO”

Fuente: Archivo TTHH

Elaborado: Analista de TTHH

### 3.4.5 Prácticas Pre-profesionales.

En cumplimiento al Convenio Específico de Cooperación Interinstitucional, que el Ministerio de Educación, ha suscrito con diferentes Universidades del país, el Distrito de Educación 07D01 Educación, ha acogido a estudiantes para que ejecuten las prácticas preprofesionales en las instituciones educativas de este distrito, a fin de que fortalezcan las capacidades, conocimientos, así como sus competencias profesionales.

Tabla 13 Practicas Preprofesionales

NOMBRE DE LA UNIVERSIDAD	2024
UNIVERSIDAD DE MILAGRO	27 ESTUDIANTES
UNIVERSIDAD PARTICULAR DE LOJA	16 ESTUDIANTES
UNIVERSIDAD TECNOLOGICA INDOAMERICANA	2 ESTUDIANTES

Fuente: Archivo TTHH

Elaborado: Analista de TTHH

Tabla 14 Matriz de Grupos Prioritario o Vulnerables

No	TIPO DE VULNERABILIDAD	CANTIDAD DE SERVIDORES CON VULNERABILIDAD
1	EMBARAZO	25
2	MATERNIDAD	16
3	LACTANCIA	20
4	DISCAPACIDAD	0
5	SUSTITUTO	6
6	ENFERMEDAD CATASTRÓFICA	5
<b>TOTAL</b>		<b>72</b>

Fuente: Archivo TTHH

Elaborado: Analista de TTHH

### 3.4.6 Jubilaciones

En el año 2024 en la Unidad de Talento Humano se registra las siguientes jubilaciones que han sido atendidas dentro del personal LOEI, LOSEP y CODIGO DE TRABAJO.

Tabla 15 Jubilación por Régimen Laboral

JUBILACION POR REGIMEN LABORAL	
LOEI	22
LOSEP	3
CODIGO DE TRABAJO	2
<b>TOTAL</b>	<b>27</b>

Fuente: Archivo TTHH

Elaborado: Analista de TTHH

Tabla 16 Jubilación por Modalidad de Desvinculación:

JUBILACION POR MODALIDAD DE DESVINCULACION	
JUBILACION NO OBLIGATORIA	25
JUBILACION INVALIDEZ	2
<b>TOTAL</b>	<b>19</b>

Fuente: Archivo TTHH

Elaborado: Analista de TTHH

### 3.4.6.1 Indemnización Por Jubilación:

Tabla 17 Jubilados Que Recibieron Indemnización en Efectivo

RÉGIMEN LABORAL	No. DE SERVIDORES Y/O TRABAJADORES FAVORECIDOS	MODALIDAD DE DESVICULACIÓN
LOEI INVALIDEZ	3	JUBILACIÓN POR INVALIDEZ
LOEI DISCAPACIDAD	1	DISCAPACIDAD
LOEI OBLIGATORIA	4	JUBILACION OBLIGATORIA
LOEI VOLUNTARIA	2	JUBILACION PRIORITARIA
CÓDIGO DE TRABAJO	5	JUBILACION VOLUNTARIA
<b>TOTAL</b>	<b>15</b>	PAGOS INVALIDEZ, DISCAPACIDAD,OBLIGATORIA Y PRIORIZADA

Fuente: Archivo TTHH

Elaborado: Analista de TTHH

Tabla 18 Jubilados que Recibieron Indemnización en Bonos del Estado

JUBILACION INDEMNIZACION EN BONOS DEL ESTADO	
TOTAL, DE JUBILADOS	26

Fuente: Archivo TTHH

Elaborado: Analista de TTHH

### 3.4.7 Planificación de Partidas DECE:

Esta planificación se realiza año a año para mantenerse la vigencia de los Nombramientos Provisionales, de acuerdo con el siguiente detalle:

Tabla 19 Jubilados que Recibieron Indemnización en Bonos del Estado

Denominación del Puesto	Partidas	No, Partida individual	Régimen laboral	Escala Ocupacional
Coordinador del Analista del Departamento de Consejería Estudiantil	1	106	LOSEP	SP5
Analista del Departamento de Consejería Estudiantil 2	1	114	LOSEP	SP3
<b>Total, de Partidas Planificadas</b>	<b>2</b>			

Fuente: Archivo TTHH

Elaborado: Analista de TTHH

#### 3.4.7.1 Cambio de Modalidad Laboral:

Con el propósito de dar cumplimiento a las sentencias judiciales, se procedió al cambio de modalidad laboral de dos servidores, de Contrato Ocasional a Nombramiento Provisional, un Analista Distrital de Asesoría Jurídica y un Analista Distrital de Administración Escolar, conforme el siguiente detalle:

Tabla 20 Cambio de Modalidad Laboral

Denominación del Puesto	Partidas	No, Partida individual	Régimen laboral	ESCALA OCUPACIONAL
Analista Distrital de Asesoría Jurídica	1	126	LOSEP	SP3
Analista Distrital de Administración Escolar	1	127	LOSEP	SP5
<b>TOTAL, DE PARTIDAS PLANIFICADAS:</b>	<b>2</b>			

Fuente: Archivo TTHH

Elaborado: Analista de TTHH

**3.5 Fortalecimiento de la Educación en Valores:** impulsamos la educación en valores. No se trata solo de transmitir conocimientos, sino también de cultivar en los estudiantes actitudes y comportamientos que les permitan desenvolverse en el mundo de manera responsable, ética y solidaria. La comunidad educativa juega un papel crucial en el fortalecimiento de valores

como la cívica, la ética, la solidaridad, el respeto, la tolerancia, la empatía, la motivación y la escucha activa.

### 3.5.1 Educando En Familia.

Los profesionales de los departamentos de consejería estudiantil son los responsables del papel de la tutoría directa con estudiantes y la interrelación con las familias, como formadores de los docentes y como responsables de la gestión del programa en la institución educativa. Para cumplir el rol de formadores de los docentes tutores, los profesionales del DECE deben cumplir un proceso de capacitación mediante talleres específicos y asistencia técnica en territorio. En realidad, toda la gestión técnica de la implementación de programa Educando en Familia requiere ser asumida y acompañada mediante nuevos aprendizajes, en aquellos actores que tienen la relación directa con padres y madres de familia.

*Tabla 21 Beneficiarios del Programa Educando en familia*

PROGRAMA EDUCANDO EN FAMILIA MÓDULO “PROMOCIÓN DE HÁBITOS SALUDABLES DESDE LAS FAMILIAS”							
DISTRITO	INSTITUCIÓN EDUCATIVAS	NRO. INSTITUCIONES	NRO. AUTORIDADES	NRO. PROFESIONALES DECE	NRO. DOCENTES	NRO. ESTUDIANTES	NRO. PADRES DE FAMILIA
07D01	FISCALES	107	107	22	1698	30475	21.767
	FISCOMISIONALES	2	2	1		462	322
	PARTICULARES	20	20	10		4.782	4.180
	<b>TOTAL</b>	<b>129</b>	<b>129</b>	<b>33</b>	<b>1698</b>	<b>35719</b>	<b>26.269</b>

*Fuente: Archivo DECE  
Elaborado: Coordinador DECE*

### 3.5.2 Educación Integral en Sexualidad ENEIS

Las guías para abordar el tema de Educación Integral en Sexualidad están dirigidos a docentes y profesionales DECE y estudiantes. Esto implica una educación que fomente la perspectiva de género, la empatía social, la educación emocional, la confianza mutua entre estudiantes e integrantes de sus hogares, y, desde luego, la construcción de actitudes y conocimientos claros y oportunos alrededor de temas de desarrollo integral en sexualidad.

Se hace referencia al número de instituciones participantes, número de integrantes del equipo escolar y número de estudiantes beneficiarios de la Estrategia Nacional de Educación Integral en Sexualidad (ENEIS).

*Tabla 22 Prevención de violencia sexual*

DISTRITO	NRO. INSTITUCIONES FISCALES	NRO. INTEGRANTES QUE CONFORMAN EL EQUIPO ESCOLAR ENEIS	NRO. DE ESTUDIANTES BENEFICIADOS	NRO DE FAMILIAS BENEFICIADAS
07D01	8	24	5.634	1180
<b>TOTAL</b>	<b>8</b>	<b>24</b>	<b>5634</b>	<b>1180</b>

*Fuente: Archivo DECE*
*Elaborado: Coordinador DECE*
*Tabla 23 Prevención de riesgos psicosociales*

DISTRITO	NRO. CASOS ATENDIDOS VIOLENCIA SEXUAL	NRO. CASOS ATENDIDOS DE ACOSO ESCOLAR	NRO. CASOS ATENDIDOS VIOLENCIA FÍSICA Y PSICOLÓGICA	NRO. CASOS ATENDIDOS DE NEGLIGENCIA	NRO. CASOS ATENDIDOS CONDUCTAS AUTOLÍTICAS	NRO. EMBARAZO EN ADOLESCENTES	NRO. CASOS DE DROGAS	NRO. CASOS DE TRABAJO INANTIL	NRO. DESAPARICIONES
07D01	4	45	59	55	9	34	0	2	0
<b>TOTAL</b>	<b>4</b>	<b>45</b>	<b>59</b>	<b>55</b>	<b>9</b>	<b>34</b>	<b>0</b>	<b>2</b>	<b>0</b>

*Fuente: Archivo DECE*
*Elaborado: Analista DECE*

### 3.5.3 Rutas y Protocolos de actuación frente a situaciones de violencia.

El Ministerio de Educación como ente rector del Sistema Educativo Nacional articulado con la Constitución de la República del Ecuador, la Ley Orgánica de Educación Intercultural (LOEI), el Reglamento a la Ley Orgánica de Educación Intercultural (RLOEI), Código de la Niñez y Adolescencia (CNNA), tienen como función primordial, “fomentar iniciativas que promuevan el desarrollo humano integral de niños, niñas y adolescentes sostenido en los pilares del Buen Vivir, desde una perspectiva centrada en la promoción de principios y valores básicos para la

convivencia armónica”; que permita fortalecer la administración en rutas y protocolos en situaciones de violencia por parte de los profesionales del Departamento de Consejería Estudiantil y Autoridades institucionales.

Tabla 24 beneficiarios de la Capacitación en Rutas y Protocolos de actuación frente a situaciones de violencia

DISTRITO	NRO. PROFESIONALES DECE CAPACITADOS	NRO. AUTORIDADES CAPACITADAS	1NRO. DOCENTES Y PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DE SERVICIO CACITADO
07D01	23	151	2.132

Fuente: Archivo DECE  
Elaborado: Analista DECE

### 3.5.4 Programa Comunidades Educativas Seguras y protectoras.

El Ministerio de Educación trabaja en conjunto con el Ministerio del Interior y la Policía Nacional, para establecer medidas que garanticen la seguridad e integridad de los entornos educativos a través del «Programa de Comunidades Educativas Seguras y Protectoras».

Tabla 25 Instituciones priorizadas y acciones realizadas con actores externos

DISTRITO	INSTITUCIONES PRIORIZADAS	NRO. DE ESTUDIANTES	NRO. DE PADRES, MADRES Y/O REPRESENTANTES LEGALES	NRO. DOCENTES
07D01	EEB VICENTE ROCAFUERTE	2348	1600	75
	U.E ING JOSE CORSINO CARDENAS			
	EEB ABDON CALDERON			

Fuente: Archivo DECE  
Elaborado: Analista DECE

### 3.5.5 Participación de ferias de difusión del Bachillerato Técnico.

Con el objetivo de fortalecer la oferta educativa en bachillerato técnico de realizaron 2 ferias demostrativas en los Cantones El Guabo y Pasaje con la participación 3652 personas, entre estudiantes, personas del sector público y privado y comunidad educativa, destacando la participación de los jóvenes estudiantes dando a conocer aquellas habilidades, destrezas y

competencias adquirida durante toda su trayectoria estudiantil, en este sentido también se daba a conocer las diferentes figuras profesionales a estudiantes de décimo año de educación básica superior buscando la motivación para tomar la mejor decisión en optar un bachillerato técnico destacando el trabajo, orientado y guiado por los excelentes docentes durante el abordamiento pedagógico en las aula y talleres de las diferentes instituciones educativas de educación técnica.

**3.6 Fortalecimiento institucional:** *El Ministerio de Educación tiene el objetivo de ser una institución ejemplar, en la que se resalta una gestión de calidad, con el compromiso de los equipos y la mejora continua en los procesos de esta institución.*

### 3.6.1 Resultados de Asesoría y Auditoria Educativa.

Tabla 26 Número de Instituciones Educativas Acompañadas, por Sostenimiento

ZONA	DISTRITO	NUMERO ASESORES EDUCATIVOS	INSTITUCIONES ACOMPAÑADAS POR SOSTENIMIENTO	
			FISCAL	FISCOMISIONAL
7	07D01	2	104	1

Fuente: Registro de Asesorías educativas de zona7

Elaborado: Asesores Educativos

### 3.6.2 Procesos acompañados

#### Primer Cuatrimestre. (enero a abril 2024)

- ✓ Conformación de organismos escolares- AM-00078-A-2023.
- ✓ Diseño e Implementación de los instrumentos de gestión escolar PEI-CC-PGR
- ✓ Implementación de lineamientos de inicio de año escolar ciclo Costa período 2024-2025. Estrategia de Nivelación pedagógica y evaluación socioemocional.
- ✓ Socialización de lineamientos para PPE como apoyo a ASRE.
- ✓ Participación en Comisión Distrital para conformación de ternas para directivos.
- ✓ Talleres de Fortalecimiento de la gestión pedagógica con directivos y docentes sobre contextualización del proceso docente educativo y acompañamiento socioemocional e inclusión.
- ✓ Elaboración de informe cuatrimestral para la DNAGE.

#### Segundo Cuatrimestre. (mayo a agosto 2024)

- ✓ Socialización del instructivo de evaluación para ciclo costa 2024-2025.
- ✓ Socialización de lineamientos para evaluación final de bachillerato.
- ✓ Socialización y acompañamiento al diseño e implementación del Modelo Institucional de Evaluación Educativa.

- ✓ Fortalecimiento para la implementación de lineamientos de innovación educativa.
- ✓ Elaboración de documento digital Estrategias de refuerzo pedagógico para Matemática y Lengua y Literatura.
- ✓ Orientación a directivos para el acompañamiento pedagógico.
- ✓ Círculos de estudio del equipo de AE 07D02 Z7 para fortalecimiento profesional y preparación de insumos.

**Tercer Cuatrimestre. (septiembre a diciembre 2024)**

A partir de este cuatrimestre se inicia el proceso de aplicación de las líneas de acción, establecidas en el POA de la Asesoría Educativa a nivel nacional.

- ✓ Elaboración de plan cuatrimestral septiembre a diciembre 2024.
- ✓ Participación en proceso de diagnóstico de la gestión de Asesoría Educativa para actualizar Manual de Asesoría Educativa y el Modelo Nacional de Asesoría.
- ✓ Elaboración de Plan Operativo Anual con la DNAGE.
- ✓ Participación en Comisión Distrital para conformación de ternas para directivos.
- ✓ Acompañamiento al diseño e implementación del Modelo Institucional de Evaluación Educativa.
- ✓ Fortalecimiento para la implementación de lineamientos de innovación educativa.
- ✓ Orientación para elaboración del plan de acompañamiento pedagógico y plan de desarrollo profesional.

Durante el mes de junio-2024, se realizaron las siguientes actividades generales: Mesas de calidad en diferentes IE de la Z7, mismas que, permitieron la reflexión sobre los productos que permitirán aportar en la elaboración del Modelo de Auditoría para la Calidad Educativa.

Desde el mes de julio a diciembre de 2024, se ejecutaron 135 auditorías educativas de verificación de requisitos (permisos de funcionamiento actualizados).

*Tabla 27 Auditorías realizadas*

INSTITUCIONES EDUCATIVAS AUDITADAS 07D02 MACHALA - EDUCACION			
SOSTENIMIENTO			
FISCAL	FISCOMISIONAL	PARTICULAR	TOTAL
95	2	38	135

*Fuente: Registro de auditorías educativas de zona7  
Elaborado: Auditores Educativos*

### 3.6.3 Recursos Educativos: Uniformes y Textos.

El Ministerio de Educación, a través de la Subsecretaría de Administración Escolar con el fin de garantizar una educación de calidad y eliminar las barreras de acceso a la educación, dota de uniformes y textos escolares a niñas, niños y jóvenes de instituciones educativas públicas y fiscomisionales a nivel nacional, conforme lo establece la normativa legal vigente.

**3.6.3.1 Uniformes**, se beneficiaron 11.832 estudiantes de 104 instituciones fiscales del Distrito 07D01 Chilla El Guabo Pasaje. Todos los niños de educación inicial de zonas urbanas y rurales, y estudiantes de Primero a Décimo de EGB en instituciones rurales, conforme a las normativas vigentes.

**3.6.3.2 Textos Escolares**, durante el periodo escolar 2024-2025 se ha distribuido dos fases de textos escolares conforme el siguiente detalle: 104 instituciones educativas del nivel fiscal Y fiscomisional del Distrito 07D01 Chilla El Guabo Pasaje que ofertan desde el 1ro EGB al 3ro BGU:

TEXTOS DE ESCOLARES FASE1: 28.624 KITS  
TEXTOS DE ESCOLARES FASE 2: 28.453 KITS

### 3.6.4 Equipamiento, Mantenimiento de Infraestructura, enunciar Mantenimientos Preventivos Correctivos, Inversión.

La División Distrital de Administración Escolar del Distrito 07D01 Chilla-El Guabo-Pasaje-Educación, ha realizado inspecciones en las instituciones educativas, determinando y priorizando las necesidades que presentan y así realizar los expedientes necesarios a fin de solicitar recursos; también se han realizado inspecciones para verificar la factibilidad de la infraestructura de los bienes inmuebles de las instituciones educativas y así otorgar los respectivos permisos de funcionamiento.

Tabla 28 Procesos Ejecutados

PROCESOS EJECUTADOS		
Nº	OBRA	MONTOS
1	MEDIANTE SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA CODIFICADO: SIE-07D01-2024-00002: "SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR PARA LOS ESTUDIANTES DE LA UNDIAD EDUCATIVA GENERAL ELOY ALFARO DELGADO, PERTENECIENTES A LA DIRECCION DISTRITAL 07D01 CHILLA- EL GUABO- PASAJE-EDUCACION, DEL CANTON EL GUABO, PROVINCIA DE EL ORO, PERIODO 5 AGOSTO 2024 A 18 FEBRERO 2025.	\$ 34456.51
2	MEDIANTE CONTRATO DE MENOR CUANTIA Nro. 01-MC-07D01-2024 "MANTENIMIENTO EMERGENTE EN LA INFRAESTRUCTURA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA: ESCUELA DE EDUCACION BÁSICA EL PARAISO, DEL CANTÓN EL GUABO, PROVINCIA DE EL ORO, PERTENECIENTE A LA DIRECCIÓN DISTRITAL 07D01 CHILLA EL GUABO PASAJE EDUCACIÓN, DE LA COORDINACION ZONAL DE EDUCACION ZONA 7, DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN", CELEBRADO ENTRE LA SRA. TNLGA. LILIANA ALEXANDRA LOAYZA FEIJOO DIRECTORA	\$17.694,39

	DISTRITAL DELEGADA DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL 07D01 CHILLA EL GUABO PASAJE EDUCACION.	
3	MEDIANTE CONTRATO DE MENOR CUANTIA Nro. 02-07D01-2024 "MANTENIMIENTO EMERGENTE EN LAS INFRAESTRUCTURAS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS: ESCUELA DE EDUCACION BASICA DAVID MONROY, ESCUELA DE EDUCACION BASICA ALEJANDRO CAMPOVERDE ANDRADE, ESCUELA DE EDUCACION BASICA AURELIO PRIETO MUELAS, ESCUELA DE EDUCACION BASICA JUAN MONTALVO, ESCUELA DE EDUCACION BASICA CAPITAN JUAN SALINAS, ESCUELA DE EDUCACION BASICA MANUELA CAÑIZARES, ESCUELA DE EDUCACION BASICA ROGERIO ZAMORA PALACIOS, ESCUELA DE EDUCACION BASICA ZULIMA VACA RIVERA, PERTENECIENTES A LA DIRECCION DISTRITAL 07D01 CHILLA-EL GUABO-PASAJE-EDUCACION, DE LA COORDINACION ZONAL DE EDUCACION, ZONA 7, DEL MINISTERIO DE EDUCACION". POR UN MONTO DE USD. 126.586,93 DOLARES AMERICANOS	\$126.586,93

*Fuente: Archivo Administración Escolar*

*Elaborado: Analista AE*

#### 4. Ejecución presupuestaria.

La Dirección Distrital 07D01 Chilla-El Guabo-Pasaje-Educación, durante el 2024 ejecuto el siguiente presupuesto.

*Tabla 29 Ejecución Presupuestaria*

PROG 1 ACT 002

UNIDAD	ITEM	NOMBRE DEL PROGRAMA	DEVENGADO	% EJECUCION
ADMINISTRACION Y GESTION DE BIENES Y SERVICIOS	530813	Repuestos y Accesorios	2913.84	100
ADMINISTRACION Y GESTION DE BIENES Y SERVICIOS	530819	Accesorios e Insumos Quimicos y Organicos	1490.15	100
ADMINISTRACION Y GESTION DE BIENES Y SERVICIOS	531407	Equipos Sistemas y Paquetes Informaticos	90	100
ADMINISTRACION Y GESTION DE BIENES Y SERVICIOS	530303	Viatiecos y Subsistencias en el Interior	619.2	100
ADMINISTRACION Y GESTION DE BIENES Y SERVICIOS	530208	Servicio de Seguridad y Vigilancia	34859.99	100
ADMINISTRACION Y GESTION DE BIENES Y SERVICIOS	530255	Combustibles	722.14	100
ADMINISTRACION Y GESTION DE BIENES Y SERVICIOS	530807	Materiales de Impresion Fotografia Reproduccion y Publicaciones	1336.62	100

ADMINISTRACION Y GESTION DE BIENES Y SERVICIOS	531406	Herramientas y Equipos Menores	30	100
ADMINISTRACION Y GESTION DE BIENES Y SERVICIOS	530805	Materiales de Aseo	939.82	100
ADMINISTRACION Y GESTION DE BIENES Y SERVICIOS	530104	Energia Electrica	8010.52	86,9
ADMINISTRACION Y GESTION DE BIENES Y SERVICIOS	530105	Telecomunicaciones	365.2	85,77
ADMINISTRACION Y GESTION DE BIENES Y SERVICIOS	530301	Pasajes al Interior	49.05	100
ADMINISTRACION Y GESTION DE BIENES Y SERVICIOS	530404	Maquinarias y Equipos (Instalacion Mantenimiento y Reparacion)	750	100
ADMINISTRACION Y GESTION DE BIENES Y SERVICIOS	530405	Vehiculos (Servicio para Mantenimiento y Reparacion)	2313.7	100
ADMINISTRACION Y GESTION DE BIENES Y SERVICIOS	530803	Lubricantes	227	100
ADMINISTRACION Y GESTION DE BIENES Y SERVICIOS	530804	Materiales de Oficina	2220.37	100
SUMAN...			56937.6	98.29%

PROG 56 – ACT 002

UNIDAD	ITEM	NOMBRE DEL PROGRAMA	DEVENGADO	% EJECUCIÓN
PROVISION DE RECURSOS NECESARIOS PARA LA NORMAL OPERACION DE LAS INSTITUCIONES	530811	Agua Potable	14948.8	98,79
PROVISION DE RECURSOS NECESARIOS PARA LA NORMAL OPERACION DE LAS INSTITUCIONES	530807	Materiales de Impresion Fotografia Reproduccion y Publicaciones	2926.47	100
PROVISION DE RECURSOS NECESARIOS PARA LA NORMAL OPERACION DE LAS INSTITUCIONES	530811	Insumos Materiales y Suministros para Construccion Electricidad Plomeria Carpinteria Senalizacion Vial Navegacion Contra Incendios y placas	5897.08	100
PROVISION DE RECURSOS NECESARIOS PARA LA NORMAL OPERACION DE LAS INSTITUCIONES	530805	Materiales de Aseo	2670.39	100
PROVISION DE RECURSOS NECESARIOS PARA LA NORMAL OPERACION DE LAS INSTITUCIONES	530104	Energia Electrica	33920.14	77,3

PROVISION DE RECURSOS NECESARIOS PARA LA NORMAL OPERACION DE LAS INSTITUCIONES	530105	Telecomunicaciones	2992.27	99,98
PROVISION DE RECURSOS NECESARIOS PARA LA NORMAL OPERACION DE LAS INSTITUCIONES	530804	Materiales de Oficina	3344.39	100
SUMAN...			<b>66699.54</b>	<b>95.58%</b>

PROG 57 ACT 002

UNIDAD	ITEM	NOMBRE DEL PROGRAMA	DEVENGADO	EJECUCION
PROVISION DE RECURSOS NECESARIOS PARA LA NORMAL OPERACION DE LAS INSTITUCIONES	530104	Materiales de Oficina	4061.14	100
PROVISION DE RECURSOS NECESARIOS PARA LA NORMAL OPERACION DE LAS INSTITUCIONES	530208	Servicio de Seguridad y Vigilancia	99535.1	100
PROVISION DE RECURSOS NECESARIOS PARA LA NORMAL OPERACION DE LAS INSTITUCIONES	530805	Materiales de Aseo	3526.8	100
PROVISION DE RECURSOS NECESARIOS PARA LA NORMAL OPERACION DE LAS INSTITUCIONES	530101	Aqua Potable	9218.33	99.52
PROVISION DE RECURSOS NECESARIOS PARA LA NORMAL OPERACION DE LAS INSTITUCIONES	530105	Telecomunicaciones	4562.19	87.26
PROVISION DE RECURSOS NECESARIOS PARA LA NORMAL OPERACION DE LAS INSTITUCIONES	530208	Insumos Materiales y Suministros para Construccion Electricidad Plomeria Carpinteria Senalizacion Vial Navegacion Contra Incendios y placas	6303.92	100
PROVISION DE RECURSOS NECESARIOS PARA LA NORMAL OPERACION DE LAS INSTITUCIONES	530104	Energia Electrica	63235.12	85.38
PROVISION DE RECURSOS NECESARIOS PARA LA NORMAL OPERACION DE LAS INSTITUCIONES	530209	Servicios de Aseo Lavado de Vestimenta de Trabajo Fumigacion Desinfeccion Limpieza de Instalaciones manejo de desechos contaminados recuperacion y clasificacion de materiales reciclables	16000.65	93
PROVISION DE RECURSOS NECESARIOS PARA LA NORMAL OPERACION DE LAS INSTITUCIONES	530807	Materiales de Impresion Fotografia Reproduccion y Publicaciones	2387.91	100
			<b>208831.2</b>	<b>96.13%</b>

PROG 59 ACT 07

UNIDAD	ITEM	NOMBRE DEL PROGRAMA	DEVENGADO	EJECUCION
ADMINISTRACION Y GESTION DE TRANSPORTE ESCOLAR	530201	Transporte de Personal	34456.51	75.61%
			<b>34456.51</b>	75.61%

PROG 59 ACT 12

UNIDAD	ITEM	NOMBRE DEL PROGRAMA	DEVENGADO	EJECUCION
GESTION PARA LA ENTREGA DE RECURSOS EDUCATIVOS	530202	Fletes y Maniobras	4136	100%
			<b>4136</b>	100%

PROG 59 ACT 26

UNIDAD	ITEM	NOMBRE DEL PROGRAMA	DEVENGADO	EJECUCION
GESTION PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS UNIDADES EDUCATIVAS DE PRODUCCION	530819	Accesorios e Insumos Quimicos y Organicos	1653.5	100
GESTION PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS UNIDADES EDUCATIVAS DE PRODUCCION	530802	Vestuario Lenceria Prendas de Proteccion Insumos y Accesorios para uniformes del personal de Proteccion Vigilancia y Seguridad	811.36	100
GESTION PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS UNIDADES EDUCATIVAS DE PRODUCCION	530814	Suministros para Actividades Agropecuarias Pesca y Caza	1851.5	100
GESTION PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS UNIDADES EDUCATIVAS DE PRODUCCION	531406	Herramientas y Equipos Menores	3855.33	100
GESTION PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS UNIDADES EDUCATIVAS DE PRODUCCION	531404	Maquinarias y Equipos	212	100
		SUMAN..	<b>8383.69</b>	100%

PROG 60 ACT 01

UNIDAD	ITEM	NOMBRE DEL PROGRAMA	DEVENGADO	EJECUCION
MANTENIMIENTO A LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	530402	Edificios Locales Residencias y Cableado Estructurado (Instalacion Mantenimiento y Reparacion)	94097.1	65.22%
		SUMAN..	<b>94097.1</b>	65.22%

*Fuente: Esigef*  
*Elaborado: Analista Financiero*

Las remuneraciones correspondientes de enero a diciembre 2024 y beneficios de ley se canceló a más de ...1692... servidores públicos (docentes de inicial, básica, bachillerato, personal administrativo, código de trabajo) y 39.... extrabajadores jubilados de los cantones de Chilla El Guabo Pasaje de ..... instituciones educativas fiscales. Detalle del pago realizado a continuación:

Tabla 30 Ejecución de Remuneraciones

GRUPO GASTO	PROGRAMA	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	VALOR PAGADO	EJECUCION
510000	1	11	REMUNERACIONES	1678644.95	100%
510000	55	2	REMUNERACIONES	130264.87	100%
510000	55	4	REMUNERACIONES	74005.62	100%
510000	56	1	REMUNERACIONES	16312900.8	100%
510000	56	3	REMUNERACIONES	1566.76	100%
510000	57	1	REMUNERACIONES	7502415.36	100%
<b>TOTAL EJECUTADO GRUPO DE GASTO 510000</b>				<b>25699798.36</b>	

Fuente: Financiero.

Tabla 31 JUBILACIONES PATRONALES

GRUPO GASTO	PROGRAMA	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	VALOR PAGADO	EJECUCION
580000	58	1	REMUNERACIONES	133287.01	100%
<b>TOTAL EJECUTADO GRUPO DE GASTO 580000</b>					

Tabla 32 BONOS

DESCRIPCION		PAGADO AÑO 2024	PROGRAMA	PROYECTO-ACTIVIDAD	FUENTE	Nº JUBILADOS
710000	Beneficio por Jubilacion	50002.5	1	2	301	1
710000	Beneficio por Jubilacion	1308767.5	1	1	301	25
<b>SUMA BENEFICIO JUBILACIÓN</b>		<b>1358770</b>				

*Tabla 33 EFECTIVO*

DESCRIPCION		PAGADO AÑO 2024	PROGRAMA	PROYECTO-ACTIVIDAD	FUENTE	Nº JUBILADOS
710000	Beneficio por Jubilacion	425095	1	1	202	10
710000	Beneficio por Jubilacion	252835.75	1	3	202	6
<b>SUMA BENEFICIO JUBILACIÓN</b>		<b>677930.75</b>				

GRUPO 53 000 Y 57000

GRUPO GASTO	PROGRAMA	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	VALOR PAGADO	EJECUCION
53000	1	2	ADMINISTRACION Y GESTION DE BIENES Y SERVICIOS	56937.6	98.29%
53000	56	2	ADMINISTRACION Y GESTION DE BIENES Y SERVICIOS	66699.54	95.58%
53000	57	2	ADMINISTRACION Y GESTION DE BIENES Y SERVICIOS	208831.2	96.13%
53000	59	7	ADMINISTRACION Y GESTION DE TRANSPORTE ESCOLAR	34456.51	76%
53000	59	12	GESTION PARA LA ENTREGA DE RECURSOS EDUCATIVOS	4136	100%
	59	26	GESTION PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS UNIDADES EDUCATIVAS DE PRODUCCION	8383.69	100%
	60	1	MANTENIMIENTO A LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	94097.1	65.22%
57000	1	2	ADMINISTRACION Y GESTION DE BIENES Y SERVICIOS	98312.5	99.42%
	59	6	ADMINISTRACION Y GESTION PARA EL FORTALECIMIENTO DEL BACHILLERATO TECNICO	247305	95.12%
	1	5	ADMINISTRACION Y GESTION DEL TALENTO HUMANO	788.07	52.57%
<b>TOTAL EJECUTADO GRUPO DE GASTO 53000-57000</b>				<b>819947.21</b>	87.83%

## 5. Desafíos para la gestión 2025

- Cubrir la demanda de estudiantes con necesidades específicas, asociadas o no a una discapacidad, que requieren atención, para garantizar un proceso educativo inclusivo.
- Capacitar a un mayor número de docentes, en temas como estrategias, herramientas y recursos, para la aplicación del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA), en la enseñanza inclusiva.
- Mantendremos una constante labor de sensibilización, socialización y orientación hacia la comunidad, con el objetivo de fomentar y desarrollar una cultura educativa inclusiva. Fortaleciendo la implementación efectiva de las rutas y protocolos establecidos por el MINEDUC, para los profesionales de la educación, así como brindar atención, apoyo psicosocial y asesoramiento a las 127 instituciones educativas fiscales, fiscomisionales y particulares del distrito educativo 07D01. Nuestro compromiso incluye la reducción de los casos de vulneración de derechos, a través de acciones orientadas desde el nivel distrital.

- Repotenciaciones a las unidades educativas brindando a la comunidad educativa espacios dignos, seguros y fortalecidos en el que pueden desarrollar normalmente sus actividades escolares.

## 6. ÍNDICE ILUSTRACIONES

Ilustración 1. <i>Mapa Geográfico del Nivel Desconcentrado Distrito 07D01 por cantones</i> .....	4
Ilustración 2 Niños del Servicio SAFPI .....	11
Ilustración 3 Alimentación Escolar .....	13

## 7. ÍNDICE TABLAS

Tabla 1 Descripción de Instituciones Educativas por cantón, por sostenimiento, población estudiantil.....	8
Tabla 2 Cobertura de oferta educativa Formal .....	9
Tabla 3 Capacitación a personal docente y directivo en temática de riesgos .....	10
Tabla 4 Titulados Educación Formal 2023-2024 .....	12
Tabla 5 Titulados 2023-2024 Escolaridad Inconclusa. ....	12
Tabla 6 Seguimiento de educación especializada Distrito 07D01 Chilla-El Guabo-Pasaje-Educación .....	14
Tabla 7 Ingresos Docentes Nombramiento Provisional y Contratos .....	14
Tabla 8 Ingresos Docentes Nombramiento Provisional y Contratos .....	15
Tabla 9 Equiparación y Homologación Salarial. ....	15
Tabla 10 Docentes que Ingresan al Distrito 07D01 por Bienestar Social.....	16
Tabla 11 Docentes que se Trasladan a otros Distrito Por B.S .....	16
Tabla 12 Ingreso De Docente Ganadores en La Especialidad “Lengua Y Literatura .....	17
Tabla 13 Practicas Preprofesionales .....	17
Tabla 14 Matriz de Grupos Prioritario o Vulnerables .....	18
Tabla 15 Jubilación por Régimen Laboral.....	18
Tabla 16 Jubilación por Modalidad de Desvinculación: .....	18
Tabla 17 Jubilados Que Recibieron Indemnización en Efectivo.....	19
Tabla 18 Jubilados que Recibieron Indemnización en Bonos del Estado .....	19
Tabla 19 Jubilados que Recibieron Indemnización en Bonos del Estado .....	20
Tabla 20 Cambio de Modalidad Laboral.....	20
Tabla 21 Beneficiarios del Programa Educando en familia.....	21
Tabla 22 Prevención de violencia sexual.....	22
Tabla 23 Prevención de riesgos psicosociales.....	22
Tabla 24 beneficiarios de la Capacitación en Rutas y Protocolos de actuación frente a situaciones de violencia .....	23
Tabla 25 Instituciones priorizadas y acciones realizadas con actores externos .....	23
Tabla 26 Número de Instituciones Educativas Acompañadas, por Sostenimiento .....	24
Tabla 27 Auditorías realizadas .....	25
Tabla 28 Procesos Ejecutados .....	26
Tabla 29 Ejecución Presupuestaria .....	27
Tabla 30 Ejecución de Remuneraciones.....	31
Tabla 31 JUBILACIONES PATRONALES.....	31
Tabla 32 BONOS .....	31
Tabla 33 EFECTIVO .....	32

DESARROLLO DEL DOCUMENTO		
NOMBRE	FIRMA	FECHA
Wendy Paola Pua Baquerizo <b>ANALISTA DISTRITAL RESPONSABLE DE APOYO, SEGUIMIENTO Y REGULACION EDUCATIVA</b>		26-05-2025
VALIDACION DEL DOCUMENTO		
NOMBRE	FIRMA	FECHA
Lic. Martha Irene Armijos Pesantez <b>DIRECTORA DISTRITAL 07D02 MACHALA EDUCACION</b>		26-05-2025